



ALCALDÍA DE
PEREIRA



2.15. Secretaría Jurídica -7-

CIRCULAR No. 107

21 de febrero de 2017

DE: 2.15. Secretaría Jurídica

PARA: ADRIANA MARIA VEGA MONTOYA
Profesional Especializado
LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Directora Operativa de Asuntos Contractuales
OLGA BEATRIZ RUIZ SIERRA
Directora Técnica de Asuntos Jurídicos Estratégicos
TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ
Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica

ASUNTO: REVISIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con la instrucción impartida por esta Secretaría en la reunión que se llevo a cabo el día 7 de febrero del 2017, en la cual se solicitó ajustar los acuerdos de gestión, a raíz de la creación de la Dirección Técnica de Asuntos Jurídicos Estratégicos; por lo anterior me permito requerirlos a más tardar el día lunes 27 de febrero a las 8am, se sirvan presentar dichos acuerdos de gestión debidamente ajustados.

Atentamente,



2.15. Secretaría Jurídica -7-

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Juridica

Proyectó y elaborado por: Gilma Patricia Lopez Hernandez